



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL 2006-2009**

OCTUBRE-DICIEMBRE 2009

ÍNDICE

	Página
Presentación	1
I. Marco legal	3
II. Principales resultados	5
II.1 Cobertura de cumplimiento por línea estratégica	6
II.2 Cobertura de cumplimiento por objetivo estratégico	33
Conclusiones	38
Anexo	41
Criterios y consideraciones para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos	

PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar continuidad al proceso de planeación institucional, y en particular al seguimiento y la evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009 (Plan), la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE), llevó a cabo los trabajos para la elaboración del presente informe, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2009.

El objetivo principal del informe, es mostrar un análisis sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos y líneas estratégicas contenidas en el Plan.¹ Los resultados que se presentan refieren la ejecución y el cumplimiento de las actividades realizadas por parte de las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), mismas que están definidas en los proyectos que conforman el Programa Operativo Anual (POA) 2009.

Para la obtención de los resultados, al igual que en los trimestres anteriores, se aplicaron los indicadores de gestión² y se implementó la *Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, Ejercicio 2009*, como un instrumento para que las áreas proporcionaran la información de una manera uniforme sobre el avance en el cumplimiento de las metas de cada proyecto.

Una vez que la información fue proporcionada a la UTPSyE, ésta llevó a cabo la validación y sistematización de la misma, con el propósito de verificar que fuera congruente con lo establecido en el Plan y en el POA 2009, integrando posteriormente el informe que se presenta, cuyo contenido está conformado por dos apartados, conclusiones y un anexo.

En el primer apartado, se señalan los ordenamientos legales que dan sustento a la elaboración y presentación de los informes sobre el seguimiento y evaluación del Plan.

¹ La evaluación corresponde al Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, aprobado por el Consejo General el 12 de diciembre de 2008, mediante el Acuerdo ACU-065-08, asimismo es preciso señalar que el POA 2009 se estructuró con el orden de las líneas estratégicas del Plan que fue aprobado el 9 de noviembre de 2006 a través del Acuerdo ACU-333-06.

² La estructura y composición se describe en el documento "Indicadores de Gestión que medirán el cumplimiento de los proyectos institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2009". Dicho documento fue aprobado por la Junta Ejecutiva el 13 de mayo de 2009, mediante el Acuerdo JE103-09.

El segundo contiene los principales resultados sobre la cobertura de cumplimiento de las líneas y los objetivos estratégicos establecidos en el Plan, donde se destacan aquellos proyectos que presentaron divergencias entre lo planeado y lo realizado.

En las conclusiones se resaltan los hallazgos significativos derivados del seguimiento y la evaluación de los proyectos que conforman el POA 2009; asimismo se plantean recomendaciones a las áreas para mejorar y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

Finalmente, en el documento se incluye un anexo que contiene una nota metodológica, que describe los criterios y las consideraciones utilizadas para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos.

I. MARCO LEGAL

La elaboración y presentación de los informes sobre el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, tienen sustento en la siguiente normatividad:

El artículo 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, menciona que el Consejo General tiene como una atribución, conocer de las actividades realizadas y de las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales financieros y sobre la operación y funcionamiento del Instituto, que le rindan los órganos del Instituto a través del Consejero Presidente, el Secretario Ejecutivo, el Secretario Administrativo y los Presidentes de los Comités, así como mediante los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitar.

En la fracción II, del artículo 112 del Código citado, se dispone que es atribución del Secretario Administrativo, dar seguimiento a los programas administrativos aprobados por el Consejo General e informar al Presidente de su cumplimiento.

Por su parte, el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal en su artículo 65, fracción VIII, señala que a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, le corresponde integrar los informes trimestrales, y en su caso, los anuales y específicos que se deban presentar al Consejo General, tanto del Programa Operativo Anual, como de los avances en la ejecución del Plan General de Desarrollo Institucional.

Asimismo, las fracciones IX y X del artículo antes referido, señalan que dicha Unidad Técnica debe realizar el seguimiento y evaluación de los programas operativos anuales a cargo de las unidades administrativas del Instituto y evaluar la gestión institucional, proporcionando los informes o estudios correspondientes para la toma de decisiones en el marco de la planeación estratégica.

Finalmente, los Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, en sus capítulos segundo y cuarto, mencionan las actividades que deben llevarse a cabo en las etapas de



seguimiento y evaluación, para determinar y analizar los resultados sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de cada una de las líneas estratégicas que integran el citado Plan.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

Antes de presentar los resultados, es importante señalar que el avance reportado por las áreas administrativas comprende el periodo de octubre a diciembre de 2009, y que algunos proyectos no reflejan avance en su cumplimiento, ya que la ejecución de sus actividades concluyó o se cumplió durante los trimestres anteriores.

Para efectos de mayor claridad al momento de mostrar los resultados, es necesario señalar que de acuerdo al nivel de cumplimiento alcanzado de los objetivos y líneas estratégicas se establecieron cinco niveles quedando definidos de la siguiente manera:

Nivel	Rango de cumplimiento (%)
Bajo	0 a 24.9
Medio bajo	25 a 49.9
Medio	50 a 69.9
Medio alto	70 a 89.9
Alto	90 a 100

Asimismo, reiterar que el POA 2009 está conformado por 225 proyectos, de los cuales 12 corresponden a los Consejeros Electorales y 80 a los órganos desconcentrados. Para efectos prácticos de la evaluación que se presenta en esta ocasión, se consideraron 2 proyectos para los Consejeros Electorales y 2 más para los órganos desconcentrados, en razón de que se estableció la misma estructura para cada grupo, quedando un total de 137 proyectos, cuyo nivel de cumplimiento se determinó a través de 323 indicadores de gestión.

II. 1 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Con base en los resultados obtenidos sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión, se determinó la cobertura de cumplimiento de las 10 líneas estratégicas definidas en el Plan. Como primer resultado general, se obtuvo lo siguiente:

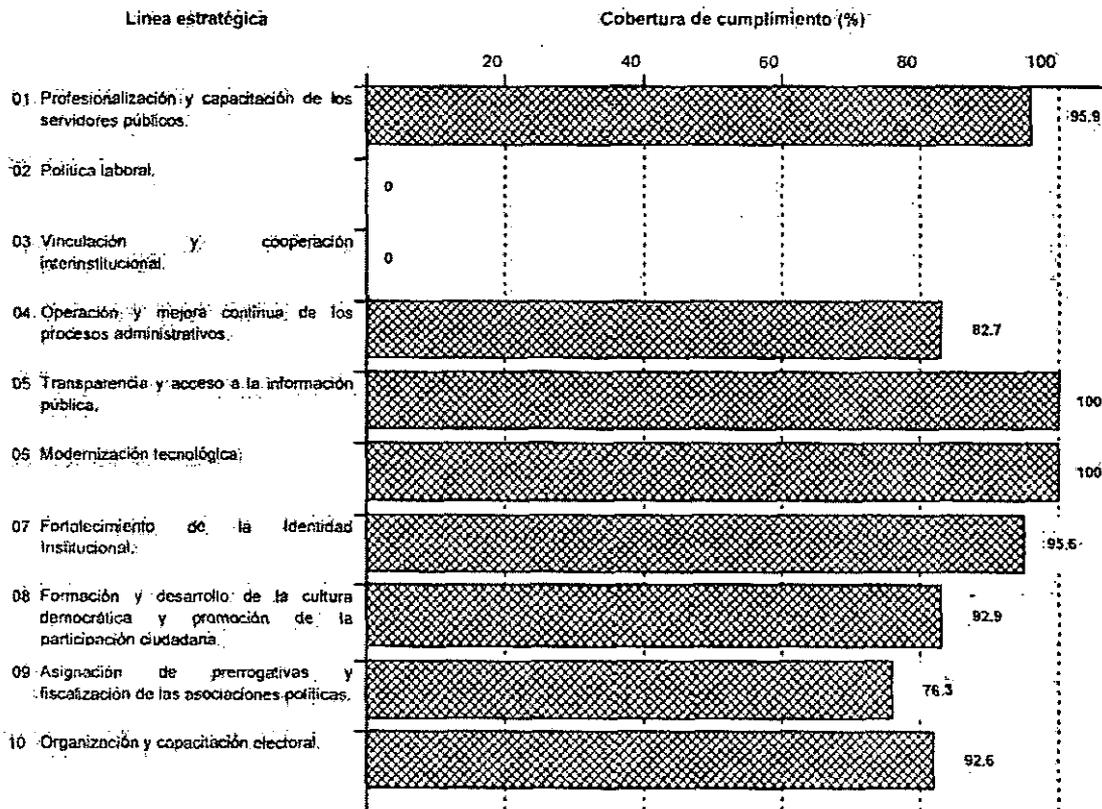
- ⇒ 6 líneas alcanzaron un nivel *alto* de cumplimiento; y
- ⇒ 2 se ubicaron en un nivel *medio alto*.

Sobre las dos líneas estratégicas que no registraron resultados sobre su cobertura de cumplimiento, se puede señalar que ninguno de los proyectos que integran el POA 2009, se encuentran vinculados a las mismas.

Para precisar la información sobre la cobertura de cumplimiento de cada línea estratégica, en la gráfica 1 se muestra el valor de cada una de ellas, asimismo se hace referencia a las justificaciones que mencionaron las áreas administrativas del IEDF sobre los proyectos que presentaron divergencias entre lo programado y lo alcanzado.

Gráfica 1

Cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas definidas en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, cuarto trimestre 2009



II.1.1 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos

Objetivo:

Propiciar que el personal adscrito a las áreas cuente con las habilidades y los conocimientos para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como para aplicar enfoques innovadores y aprovechar la tecnología en la realización de sus actividades, procurando la actualización de los mecanismos de capacitación, formación y evaluación del personal del Instituto, así como la alineación de las normas y los sistemas de gestión.

La línea estratégica alcanzó un nivel *alto* de cumplimiento (95.9%), esto se debió a que 8 de los 9 proyectos que se vinculan a esta línea, registraron un cumplimiento *alto*, y 1 alcanzó un nivel *medio alto*.

Línea estratégica 01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
08-01-01-01 Operación del Servicio Profesional Electoral.				100.0
- Actualización de expedientes.	Expediente	299	299	100.0
- Aplicación de las evaluaciones del desempeño y de rendimiento.	Dictamen técnico	0	1	100.0 ^b
08-02-01-01-02 Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009.				100.0
- Ocupación de plazas vacantes.	Dictamen técnico	1	1	100.0
- Seguimiento a plazas vacantes.	Informe	0	0	---
08-02-01-01-03 Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral.				100.0
- Análisis de la normatividad y aplicación de procesos comparados.	Informe	1	1	100.0
- Informe de trabajo.	Informe	1	1	100.0
08-02-01-01-05 Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral.				92.7
- Constancias de la formación complementaria.	Constancia	150	117	78.0
- Cursos de regularización.	Curso	1	2	100.0
- Orientación sobre los procedimientos del Servicio Profesional Electoral.	Asesoría	100	100	100.0
08-03-01-01-04 Vinculación del Servicio Profesional Electoral.				100.0
- Análisis de las expectativas y necesidades laborales.	Taller	1	2	100.0
- Aplicación de consultas para identificar necesidades.	Consulta	299	299	100.0
- Jornada de entrevistas.	Entrevista	299	299	100.0
08-03-01-01-06 Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009.				93.3
- Convenios de colaboración con instituciones o especialistas.	Proyecto de convenio	1	1	100.0
- Cursos de formación, desarrollo y normalización del personal del SPE.	Curso	2	3	100.0
- Operación del programa de formación y desarrollo del personal.	Plan	1	0.8	80.0
17-01-01-01-07 Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009.				74.2
- Ocupación de plazas administrativas.	Plaza	295	0	74.2 ^a
17-01-01-01-08 Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009.				97.6
- Capacitación al personal administrativo.	Funcionario	464	453	97.6
17-01-01-01-09 Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo.				100.0
- Elaboración del programa de evaluación del desempeño.	Documento	1	1	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				95.9

(-) No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(---) No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(b): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

(A): Se realizó avance en trimestres anteriores alcanzando un porcentaje de la meta programada.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Sobre el proyecto que registró un nivel *medio alto* de cumplimiento, se señala lo siguiente:

- *17-01-01-01-07 Reclutamiento y selección del personal administrativo 2009.* La Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) manifestó que una vez concluida la vigencia del "Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa durante el proceso electoral 2008-2009", se reactivó el Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009; asimismo, durante los meses de octubre y noviembre no se generaron plazas vacantes, fue en el mes de diciembre cuando se registró una vacante de Analista Educador, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuya ocupación se ajusta a los criterios de promoción y movilidad horizontal previstos en el Código Electoral del Distrito Federal y en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal; sin embargo, en razón de que en el numeral 7.1 del calendario de actividades del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009, no estaba previsto llevar a cabo la realización del concurso de oposición interno, mediante el cual se aplicarían las modalidades de promoción y movilidad horizontal, no tuvo lugar el proceso de ocupación de esa plaza.

Es importante mencionar que aun cuando el área no reportó metas en este periodo para el cálculo del nivel de cumplimiento del cuarto trimestre se tomaron en cuenta los avances reportados por el área en el primero, segundo y tercer trimestres.

Se identificó que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral llevó a cabo actividades no programadas para el trimestre orientadas al cumplimiento de la meta del indicador "Aplicación de las evaluaciones del desempeño y de rendimiento" del proyecto *08-01-01-01 Operación del Servicio Profesional Electoral*, cuyo logro estaba programado para el segundo trimestre. Con los avances reportados por la DESPE en el segundo trimestre y en este periodo el proyecto cumplió con la meta programada.

II.1.2 Operación y mejora continua de los procesos administrativos

Objetivo

Mejorar la capacidad de gestión interna a partir de la adecuación y alineación de la estructura organizativa y de los sistemas de trabajo, así como de la actualización de la normatividad, con la finalidad de establecer con claridad las líneas de mando y la distribución equitativa de cargas de trabajo, además de fortalecer la cooperación, comunicación y coordinación entre las áreas administrativas.

Esta línea estratégica se ubicó en el nivel *medio alto* de cumplimiento (82.7%). Con base en el nivel de cumplimiento que registraron los 53 proyectos que se vinculan a dicha línea, se establece la siguiente distribución: 29 se ubicaron en el nivel *alto*, 4 obtuvieron un nivel *medio alto*, 4 alcanzaron el nivel *medio*, 1 logró el nivel *medio bajo*, y en 15 proyectos no se programaron metas para el cuarto trimestre.

Línea estratégica 04. Operación y mejora continua de los procesos administrativos, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-04-01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.				100.0
- Realización de las sesiones de la Junta Ejecutiva.	Sesión	3	3	100.0
- Realización de las sesiones del Consejo General.	Sesión	3	5	100.0
- Supervisión y seguimiento a programas y trabajo de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas	Porcentaje de avance	25	25	100.0
01-01-09-04-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral 2009.				...
- Apoyo y colaboración para la gestión del proceso electoral local 2009	Convenio	0	0	...
02-01-03-04-02 al 02-06-03-04-07 Coordinación y Evaluación Institucional. ¹				88.0
- Cobertura de asistencia a las sesiones del Consejo General.	Asistencia	25	25	100.0
- Sesiones de las comisiones permanentes.	Sesión	25	24	96.0
02-01-09-04-02 al 02-06-09-04-07 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009. ¹				*
- Cobertura de asistencia a las sesiones de las comisiones y comités que corresponda	Asistencia	25	0	*
- Sesiones de las comisiones provisionales.	Sesión	25	0	*

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
03-01-03-04-08 Coordinación Ejecutiva.				57.1
- Coordinación de los trabajos institucionales de las áreas.	Reunión	135	98	72.6
- Elaboración del cronograma de actividades	Cronograma	0	0	---
- Elaboración e integración de los informes de actividades	Informe	2	1	50.0
- Promover la cooperación de las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Reunión	135	98	72.6
- Reportes sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Reporte	3	1	33.3
03-01-09-04-08 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Coordinación con los órganos adscritos a la Secretaría Ejecutiva	Reunión	0	0	---
- Coordinación de los trabajos institucionales del Proceso Electoral Local	Reunión	0	0	---
- Elaboración del calendario de actividades del Proceso Electoral Local.	Calendario	0	0	---
- Seguimiento a las actividades realizadas para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local.	Reporte	0	0	---
04-01-03-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.				100.0
- Evaluación de los programas.	Informe	3	3	100.0
04-01-09-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.				---
- Seguimiento a los programas del área.	Informe	0	0	---
04-02-03-04-10 Operación y control de pagos de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.				100.0
- Cálculo de los enteros institucionales.	Documento	19	19	100.0
- Pago al personal	Nómina	7	7	100.0
04-02-09-04-10 Elaboración de nóminas para el pago de participantes en el proceso electoral 2009.				100.0
- Pago de nóminas a personal de honorarios.	Nómina	2	2	100.0
04-03-03-04-11 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.				100.0
- Seguimiento al presupuesto autorizado.	Informe	6	6	100.0
04-03-09-04-11 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal para el Proceso Electoral 2009.				---
- Seguimiento a los registros contables y presupuestales	Informe	0	0	---
04-04-03-04-12 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y atención.				100.0
- Atención a los requerimientos de mantenimiento y conservación de bienes	Orden de servicio	334	501	100.0
- Evaluación de los órdenes de servicio y/o mantenimiento.	Orden de servicio	338	523	100.0
04-04-03-04-13 Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.				82.4
- Atención médica a los servidores públicos	Consulta	1328	864	65.1
- Gestión de la verificación de oficialía de partes	Documentos	8048	5560	64.3
- Revisión de los programas de protección civil.	Programa	42	42	100.0
- Seguimiento a la operación de las estrategias	Informe	1	1	100.0
04-04-03-04-14 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.				100.0
- Control de bienes de consumo y activo fijo.	Solicitud	370	819	100.0
- Operación del programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procedimiento	70	151	100.0
04-04-09-04-12 Apoyo Administrativo para la organización del proceso electoral 2009.				---
- Atención de los requerimientos de las áreas.	Orden de servicio	0	31	---

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
04-04-09-04-13 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Control de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procedimiento	0	0	---
- Control de bienes de consumo y activo fijo.	Solicitud	0	0	---
04-04-09-04-14 Apoyo de seguridad y protección civil para el proceso electoral 2009.				---
- Reporte de actividades realizadas.	Informe	0	0	---
05-01-03-04-15 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.				100.0
- Informes del avance programático presupuestal.	Informe	3	3	100.0
- POA y proyecto de presupuesto 2010 de la Dirección.	Documento	1	1	100.0
- Programa de Capacitación Electoral 2010.	Documento	0	0	---
- Programa de Educación Cívica 2010.	Documento	0	0	---
- Seguimiento a las actividades del área.	Informe	1	1	100.0
05-01-09-04-16 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.				---
- Coordinación y seguimiento a los trabajos institucionales de la Dirección.	Informe	0	0	---
- Seguimiento al avance programático presupuestal del proceso de capacitación.	Informe	0	0	---
- Seguimiento al proceso de integración de MDC.	Informe	0	0	---
06-01-03-04-16 Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.				100.0
- Seguimiento a las actividades del área	Informe	32	32	100.0
07-01-03-04-17 Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección				100.0
- Supervisión de los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	6	6	100.0
07-01-09-04-16 Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009.				---
- Seguimiento a los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	0	0	---
09-01-03-04-74 Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo.				60.0
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades.	Informe	1	1	100.0
- Informes definitivos de auditoría.	Informe	4	12	100.0
- Presentación del Programa Anual de Auditoría Interna (FAAI) 2009.	Programa	0	0	---
- Sesiones del Comité de Control de Auditorías	Sesión	1	0	0.0
- Supervisión a las campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público	Campaña	1	0	0.0
- Verificar la sustanciación de quejas y denuncias.	Informe	1	4	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
09-02-03-04-76	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto.			62.5
- Ejecución de las auditorías financieras y de desempeño.	Auditoría	2	1	50.0
- Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009.	Programa	0	0	---
- Informes sobre los resultados de las auditorías realizadas.	Informe	2	8	100.0
- Seguimiento a las evaluaciones programáticas presupuestales.	Informe	1	2	100.0
- Seguimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas.	Sesión	1	0	0.0
09-03-03-04-76	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.			40.0
- Defensa jurídica ante diversas autoridades administrativas o jurisdiccionales.	Documento	3	18	100.0
- Fortalecer la observancia de las obligaciones que regulan el servicio público.	Informe	1	1	100.0
- Orientación en materia de responsabilidades administrativas.	Asesoría	10	59	100.0
- Realización de campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público.	Campaña	1	0	0.0
- Resolución de las sanciones administrativas impuestas.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de inconformidades interpuestas.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	5	1	20.0
09-04-03-04-77	Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.			76.0
- Atención legal para la integración de reformas a la normatividad institucional.	Servicio legal	5	0	0.0
- Informes trimestrales y anual de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Orientación y atención a los comités.	Asesoría	12	30	100.0
- Sustanciación de quejas y denuncias.	Dictamen técnico	20	23	100.0
09-01-03-04-17	Coordinación de los Apoyos Solicitados a la Contraloría General en el marco del proceso electoral local 2008-2009.			100.0
- Participación en el proceso electoral local.	Informe	1	1	100.0
11-01-03-04-18	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.			100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos.	Informe	1	1	100.0
12-01-03-04-19	Comunicación y Gestión Institucional.			100.0
- Seguimiento al desarrollo de los proyectos de la Unidad.	Informe	41	41	100.0
12-01-09-04-18	Comunicación y gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.			---
- Seguimiento al desarrollo del proceso electoral local.	Informe	0	0	---
12-02-03-04-20	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones.			100.0
- Integración de documentos técnicos y administrativos.	Documento	8	8	100.0
12-02-03-04-21	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.			100.0
- Seguimiento a la integración y gestión de las direcciones distritales.	Documento	6	6	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
12-02-09-04-19 Soporte técnico y administrativo a órganos centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Atención a los requerimientos de información	Documento	0	0	100.0
- Operación de los documentos técnicos y administrativos	Documento	0	0	100.0
- Seguimiento a las actividades relacionadas con el proceso electoral.	Informe	0	0	100.0
- Sesiones de los Consejos Distritales	Sesión	0	0	100.0
12-02-09-04-20 Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Acreditación de los representantes de los partidos políticos.	Acreditación	0	0	100.0
- Apoyo a los requerimientos de los órganos descentralizados.	Trámite	0	0	100.0
- Seguimiento a las actividades de los órganos descentralizados	Informe	0	0	100.0
- Visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	Visita	1	1	100.0
12-03-03-04-22 Servicios de Apoyo Logístico.				100.0
- Atención a los eventos del Consejo General.	Evento	190	383	100.0
12-03-03-04-23 Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.				100.0
- Integración y distribución de documentos.	Documento	30	44	100.0
12-03-03-04-24 Centro de Documentación.				100.0
- Atención y orientación a los usuarios.	Usuario	1200	1242	100.0
12-03-03-04-25 Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y Concentración.				100.0
- Grado de digitalización del archivo	Documento	6478	6478	100.0
- Instrumentos de control archivístico.	Documento	1	1	100.0
12-03-09-04-21 Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Apoyo a los eventos institucionales organizados por los órganos institucionales.	Evento	0	0	100.0
12-03-09-04-22 Documentos generados y aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Gestión de documentos tratados en las sesiones del Consejo General.	Documento	0	0	100.0
13-01-03-04-26 Coordinación de Asuntos Jurídicos.				100.0
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades de la Unidad.	Informe	1	2	100.0
13-01-09-04-23 Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				66.7
- Atención a las denuncias por delitos electorales.	Denuncia	11	11	100.0
- Consultas en materia jurídica electoral.	Asesoría	13	0	0.0
- Coordinar las actividades relacionadas al proceso electoral local.	Informe	1	1	100.0
13-02-03-04-27 Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos.				100.0
- Atención a medios de impugnación y procedimientos.	Informe	1	1	100.0
- Conclusión o terminación de los procedimientos sustanciados.	Procedimiento	29	29	100.0
- Sustanciación de quejas.	Quejas	28	28	100.0
13-03-03-04-28 Prestación de servicios contenciosos.				100.0
- Atención de los asuntos contenciosos.	Juicio	55	59	100.0
- Seguimiento a las resoluciones emitidas por los tribunales.	Informe	1	1	100.0
13-04-03-04-29 Prestación de Servicios Legales.				72.4
- Atención a las opiniones jurídicas.	Análisis	22	15	68.2
- Elaboración de contratos.	Contrato	158	34	21.5
- Informes sobre los apoyos legales.	Informe	1	1	100.0
- Revisión de la normatividad interna.	Documento	9	11	100.0
14-01-03-04-30 Dirigir, coordinar y administrar los proyectos a cargo de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.				100.0
- Actualización de la información que por ley debe ser actualizada.	Actualización	1	1	100.0
- Informes de actividades de la Unidad.	Informe	1	1	100.0

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
14-01-03-04-31 Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.				78.6
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas.	Asesoría	17	0	35.3
- Instrumentos de planeación y programación	Documento	0	1	100.0*
- Integración del Programa Operativo Anual (POA) 2010.	Documento	1	1	100.0
14-01-03-04-32 Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006, 2009 y del Programa Operativo Anual 2009.				100.0
- Bases de datos de los indicadores.	Base de datos	1	3	100.0
- Catálogo de indicadores de gestión.	Documento	0	0	***
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas.	Asesoría	4	4	100.0
- Mecanismo de control y registro de las modificaciones programáticas.	Documento	0	1	100.0*
- Seguimiento y evaluación institucional.	Informe	2	4	100.0
14-01-03-04-24 Coordinación de los apoyos solicitados a la Unidad en el marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Seguimiento a la participación del Proceso Electoral Local.	Informe	1	1	100.0
15-01-03-04-33 Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.				100.0
- Seguimiento a los procesos de fiscalización implementados.	Informe	17	17	100.0
15-01-03-04-34 al 16-03-04-73 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. ²				100.0
- Seguimiento al calendario anual de actividades.	Informes	120	120	100.0
16-01-09-04-25 al 16-04-09-04-64 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009. ²				---
- Acta de cómputo distrital	Acta	0	0	---
- Atención a los incidentes registrados en la jornada electoral.	Incidente	0	0	---
- Cómputo de la elección de diputados de la Asamblea Legislativa.	Acta	0	0	---
- Cómputo de la elección de jefes delegacionales.	Acta	0	0	---
- Designación de los integrantes de las mesas directivas de casillas.	Ciudadanos	0	0	---
- Instalación de casillas electorales	Casillas electorales	0	0	---
- Medios de impugnación interpuestos.	Medio de impugnación	0	0	---
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				82.7

1) El proyecto refleja el nivel de cumplimiento de los seis Consejeros Electorales.

2) El proyecto refleja el nivel de cumplimiento de los 40 órganos desconcentrados.

(*) La meta alcanzada se reportó en cero, debido a que en el mes de septiembre concluyó el proceso electoral local 2008-2009, al haberse resuelto el último de los medios de impugnación que se interpusieron ante los Tribunales Electorales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 217 del Código Electoral del Distrito Federal, lo que propició a que no se realizaran actividades relativas a la organización de elecciones extraordinarias.

(-) No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(***) No se programó meta para el cuarto bimestre ni se realizaron actividades.

(*) La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

Note: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En lo que respecta a los proyectos que se ubicaron en el nivel de cumplimiento *medio alto*, se menciona lo siguiente:

- > **04-04-03-04-13 Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.** La Secretaria Administrativa mencionó que las metas sobre la atención médica y la gestión de documentos en la ventanilla de oficialía de partes, fueron establecidas mediante una estimación, ya que depende de las solicitudes que hagan las áreas del Instituto o

terceras personas para el caso de la Oficialía de Partes al no haberse recibido las solicitudes esperadas, es por ello que no se alcanzó a cubrir la meta programada.

- *09-04-03-04-77 Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.* La Contraloría General mencionó que la meta programada sobre la atención legal para la integración de reformas a la normatividad institucional, se derivó de un estimado de atenciones a brindar, ya que el área funge sólo como asesor de las diversas áreas responsables de la emisión y actualización de la normatividad institucional, y depende de las solicitudes que presenten las áreas.
- *13-04-03-04-29 Prestación de Servicios Legales.* La UTAJ señaló que no alcanzó a cubrir las metas programadas de los indicadores "Atención a las opiniones jurídicas" y "Elaboración de contratos", toda vez que se dio prioridad a los diversos asuntos relacionados con el Proceso Electoral Local 2008-2009, que no fueron atendidos en el trimestre anterior.
- *14-01-03-04-31 Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.* La UTPSyE reportó haber brindado 6 de las 17 asesorías que tenía programadas para el cuarto trimestre, en atención a que el cumplimiento de la meta está supeditado a las solicitudes de las áreas.

Con relación a los proyectos que alcanzaron un nivel *medio*, se destaca lo siguiente:

- *03-01-03-04-08 Coordinación Ejecutiva.* La Secretaría Ejecutiva refirió que con respecto al Informe sobre el Cumplimiento de Acuerdos, solamente presentó uno de manera trimestral y no tres como se señaló en su ficha descriptiva de proyecto del POA 2009, por lo que la programación de la meta no fue la correcta. En cuanto al indicador "Elaboración e integración de los informes de actividades", el área

responsable manifestó que no concluyó la elaboración del informe que presenta ante el Consejo General sobre las resoluciones emitidas por los Tribunales Local y Federal.

- *09-01-03-04-74 Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo. La Contraloría General mencionó que canceló la campaña informativa en materia de obligaciones en el servicio público debido a los recortes presupuestales aplicados para dicha actividad; asimismo, manifestó que no registraron avances en el indicador "Sesiones del Comité de Control de Auditorías", ya que no se logró constituir el referido Comité debido a que la agenda de trabajo de las áreas que lo integran, estuvo enfocada en el Proceso Electoral Local 2008-2009.*

- *09-02-03-04-75 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto. La*

Contraloría General expresó que en este trimestre concluyeron las actividades sobre la revisión de 8 de las 9 auditorías contenidas en el Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009, y entregó el informe final al área auditada; y que el resto de las auditorías ya fueron concluidas; los resultados de las mismas se entregarán en el mes de enero de 2010; aunado a ello, mencionó el área que debido a que no se pudo instalar el Comité de Control de Auditorías sólo llevó a cabo el seguimiento de las recomendaciones y observaciones de auditoría emitidas por diversas fiscalizadoras.

- *13-01-09-04-23 Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Local 2008-2009.* La Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) señaló que no registró avance en el cumplimiento de la meta del indicador "Consultas en materia jurídico electoral" debido a que fue establecida conforme a un estimado, y dependía de las solicitudes que presentaran las áreas.

El proyecto que registró un nivel *medio bajo*, fue el *09-03-03-04-76 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes.* La Contraloría General manifestó que las metas planteadas en materia de substanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores, se reportaron en cero, ya que durante el período que se informa no se presentaron inconformidades ni denuncias de incumplimiento de proveedores; además, manifestó que el incumplimiento del indicador "Realización de campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público" fue motivado por los recortes presupuestales.

Asimismo se identificó que la Secretaría Administrativa realizó actividades enfocadas al cumplimiento de la meta del indicador "Atención de los requerimientos de las áreas" correspondiente al proyecto *04-04-09-04-12 Apoyo administrativo para la organización del proceso electoral 2009*, cabe mencionar que el reporte de la meta del indicador en comento estaba programada para reportarse en el primero, segundo y tercer trimestres.

Cabe destacar que el proyecto *02-01-09-04-02 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009*, se marca con un asterisco, no es

indicativo de incumplimiento, ya que concluyó el proceso electoral en septiembre por ser el mes en el que se actualizó la hipótesis contenida en el artículo 217 del Código Electoral del Distrito Federal al haberse resuelto el último de los medios de impugnación, y no se realizaron actividades relativas a la organización de elecciones extraordinarias.

En esta línea se observó que la UTPSyE llevó a cabo actividades dirigidas al cumplimiento del indicador "Mecanismos de control y registro de las modificaciones programáticas" del proyecto 14-01-03-04-32 *Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009*, mismo que en este trimestre se ubicó en el nivel *alto*, sin embargo el reporte de dicho indicador estaba programado para el primer trimestre.

II.1.3 Transparencia y acceso a la información pública

Objetivo

Garantizar a cualquier persona el acceso a la información pública en posesión del Instituto Electoral del Distrito Federal, incluida la referencia al destino de los recursos públicos que tiene asignados y los resultados de su gestión, con el fin de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y el cumplimiento de los estándares de transparencia.

Dicha línea estratégica obtuvo un nivel *alto* de cumplimiento (100%), debido a que en los 2 proyectos que la conforman, las áreas correspondientes cumplieron con las metas, establecidas incluso con un incremento en las mismas; en el caso de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) señaló que se rebasó la meta programada del primer indicador que evalúa al proyecto 10-02-03-05-06 *Operación de la Oficina de Información Pública*, en razón de que se incrementaron las solicitudes hechas por la ciudadanía sobre la información pública relativa a los temas relacionados con el desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009. Además se reportó que cumplió con la elaboración de los informes correspondientes al estadístico de las solicitudes de información pública.

Línea estratégica 05 Transparencia y acceso a la información pública, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-05-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración: - Vinculos de apoyo y colaboración interinstitucional.	Convenio	2	16	100.0 100.0
10-02-03-05-06 Operación de la Oficina de Información Pública. - Atención a las solicitudes de información pública. - Estadístico de las solicitudes de información pública.	Solicitud Informe	100 2	206 2	100.0 100.0 100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

II.1.4 Modernización tecnológica

Objetivo

Incrementar la capacidad de innovación tecnológica en la organización electoral y en otras tareas sustantivas del Instituto, con el objeto de hacer más eficiente la capacidad de respuesta y garantizar la operación eficaz, óptima continua y segura para la toma de decisiones.

La línea alcanzó un nivel de cumplimiento *alto* (100%), la cual está vinculada a 6 proyectos que fueron evaluados por 10 indicadores.

Con base en los resultados obtenidos, se identificó que 4 proyectos registraron un nivel *alto* y en 2 no se programó meta para el cuarto trimestre.

Línea estratégica 06 Modernización tecnológica, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
11-01-04-06-01 Urna Electrónica. - Reporte sobre el proceso de reingeniería de la urna electrónica.	Documento	1	1	100.0 100.0
11-02-04-06-02 Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación. - Actualización y desarrollo de los sistemas informáticos. - Informes sobre el desarrollo y actualización de los sistemas.	Sistema Informe	6 1	6 1	100.0 100.0 100.0 (continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
11-02-09-06-01 Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Sistemas informáticos implantados.	Sistema	0	0	---
11-02-09-06-02 Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Informe sobre el apoyo brindado.	Informe	1	1	100.0
11-03-04-06-03 Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones.				100.0
- Atención a las actualizaciones de los sistemas centrales	Actualización	2	4	-100.0
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura.	Servicio	0	4	100.0 ¹
- Seguimiento a la asignación e instalación de equipos de cómputo.	Informe	1	1	100.0
11-03-09-06-03 Mantenimiento, operación y actualización de la Infraestructura Informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Instalación de las redes de comunicación.	Red de comunicación	0	0	---
- Seguimiento a la puesta a punto y redundancia en los servidores centrales.	Informe	0	0	---
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

(-) No se programó meta para el cuarto bimestre pero se realizaron actividades.

(---) No se programó meta para el cuarto bimestre ni se realizaron actividades.

(1) La meta se programó para un bimestre anterior y se cumplió en este.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fué mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Es importante señalar, que el indicador "Mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura" del proyecto 11-03-04-06-03. *Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones*, durante este trimestre alcanzó la meta, la cual había sido reprogramada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para cumplirse en este periodo, debido a que en el tercer trimestre, periodo en que estaba programada dicha meta aún no concluía el proceso electoral.

II.1.5 Fortalecimiento de la identidad institucional

Objetivo

Posicionar al Instituto ante la población del Distrito Federal como el órgano público, autónomo, encargado de organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana, garante del sufragio y su efectividad, fortaleciendo tanto la generación, acopio y divulgación de información relevante sobre la materia electoral, como el diálogo con las autoridades, asociaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil, para el fortalecimiento de la democracia y la vida institucional.

La línea estratégica registró un nivel *alto* (95.6%), la cual concentra 11 proyectos, que son evaluados por 22 indicadores.

Línea estratégica 07 Fortalecimiento de la identidad Institucional, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Acanzada	
01-01-05-07-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.				100.0
- Participación en eventos de carácter interinstitucionales	Porcentaje de avance	25	25	100.0
10-01-05-07-02 Comunicación Institucional.				100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos del área.	Informe	1	1	100.0
- Reuniones gestionadas con medios de comunicación.	Reunión	30	30	100.0
10-03-05-07-03 Documentos Informativos de Interés Institucional.				88.2
- Seguimiento a las notas informativas de interés institucional.	Documento	92	91	98.9
- Cobertura a los eventos institucionales.	Evento	70	46	65.7
- Monitoreo a medios impresos y electrónicos	Documento	65	67	100.0
10-03-05-07-04 Apoyo a la Difusión Institucional.				88.6
- Eventos para la difusión institucional.	Evento	70	46	65.7
- Elaboración de boletines de prensa.	Boletín informativo	20	33	100.0
- Seguimiento a la gestión de inserciones	Informe	1	1	100.0
10-04-05-07-05 Administración y Supervisión del Sitio Institucional en internet.				100.0
- Administración del contenido del sitio web institucional.	Actualización	900	2685	100.0
- Transmisión de las sesiones del Consejo General.	Sesión	3	5	100.0
10-04-05-07-06 Estación Virtual de Radio.				100.0
- Seguimiento a la operación de la estación virtual.	Informe	1	1	100.0
- Administración y actualización de los contenidos radiofónicos.	Actualización	4	4	100.0
10-04-05-07-07 Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico.				100.0
- Atención a eventos institucionales para la generación de material fotográfico y audiovisual.	Evento	76	101	100.0
- Producción de doomy.	Doomy	6	6	100.0
- Diseño y programación de banners.	Informe	1	1	100.0
10-01-09-07-01 Comunicación Institucional.				---
- Seguimiento al Plan de Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.	Informe	0	0	---
10-03-09-07-02 Difusión Institucional.				---
- Estrategia de difusión institucional.	Informe	0	0	---
- Difusión por medio de boletines de prensa.	Boletín informativo	0	0	---
- Inserciones en medios de comunicación impresos.	Inserción	0	0	---
10-04-09-07-03 Producción fotográfica, audiovisual, diseño gráfico y administración del sitio Institucional en Internet.				---
- Seguimiento a la cobertura fotográfica, audiovisual, de videograbación y de diseño gráfico.	Informe	0	0	---
12-03-09-07-04 Atención a Observadores Electorales y Visitantes extranjeros durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Acreditación de observadores electorales y visitantes extranjeros.	Persona	0	0	---

Nivel de cumplimiento de la línea estratégica **95.6**

(---) No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

II.1.6 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana

Objetivo

Promover la democracia como una forma de gobierno y un estilo de vida entre los habitantes del Distrito Federal, fomentando el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del régimen democrático participativo.

La línea estratégica concentra 7 proyectos de los cuales 6 registraron un nivel *alto*, y 1 se ubicó en un nivel *medio*, tales proyectos fueron medidos por 17 indicadores que determinaron el nivel de cumplimiento *alto* (92.9%) de la línea.

Línea estratégica 08 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-06-08-01 Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía.				100.0
- Programa de trabajo para el desarrollo de la cultura democrática.	Documento	1	1	100.0
05-03-06-08-02 Formación ciudadana para grupos específicos.				100.0
- Actualización de la normatividad operativa del proyecto.	Documento	1	1	100.0
- Prueba del taller dirigido al género masculino.	Documento	0	0	---
- Sistema informático para el seguimiento del proyecto.	Documento	1	1	100.0
05-03-06-08-03 Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.				100.0
- Actualizar el plan de trabajo	Documento	0	0	---
- Guía para padres de familia	Documento	0	0.75	100.0*
- Producción de materiales didácticos	Material didáctico	0	0	---
- Programación de las presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI).	Presentación	20	30	100.0
05-03-06-08-04 Acciones y estrategias de educación para la democracia.				100.0
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	1	1	100.0
- Apoyo a la implementación de las intervenciones educativas.	Material didáctico	1	1.4	100.0
- Gestión de instrumentos jurídicos de colaboración interinstitucional.	Documento	1	0	100.0*
05-06-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.				100.0
- Elaboración de las convocatorias para la difusión y participación en diferentes eventos	Convocatoria	1	0	100.0*
- Feria del libro electoral.	Evento	1	1	100.0
- Promoción y divulgación de la cultura democrática.	Evento	1	2	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
05-03-06-08-06 Publicaciones Institucionales.				100.0
- Producción editorial de materiales para la divulgación de la cultura democrática.	Publicación	8	12	100.0
17-01-06-08-07 Investigación sobre el Desarrollo Democrático en el Distrito Federal.				50.0
- Operación del programa	Evento	1	0	0.0
- Programa para el desarrollo democrático.	Documento	0	1	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				92.9

(-) No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(*) No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(+) La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en éste.

(=) Se realizó avance en trimestres anteriores cumpliendo con la meta programada en éste.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En el nivel *bajo* de cumplimiento se ubicó el proyecto 17-01-06-08-07 *Investigación sobre el desarrollo democrático en el Distrito Federal*; al respecto la UCFyD señaló que sólo cumplió con la meta del indicador "Programa para el desarrollo Democrático"; aun cuando se había programado para el tercer trimestre y en cuanto a la operación del programa referido se realizará en años posteriores, por lo que no registró avance.

II. 1.7 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas

Objetivo

Fortalecer la cooperación y vinculación con las asociaciones políticas, con el propósito de consolidar la pluralidad, la representación política en el Distrito Federal y fomentar la participación de los ciudadanos en la vida democrática, mediante el adecuado registro de las mismas y el acceso oportuno a las prerrogativas que les otorga la ley para el cumplimiento de sus acciones, el desarrollo de la democracia, de su desempeño social y de su propia organicidad interna, en el estricto cumplimiento de la ley y de la fiscalización eficaz con orientación preventiva respecto del manejo de los recursos económicos que empleen.

Esta línea está integrada por 23 proyectos de entre ellos 10 lograron el nivel *alto* de cumplimiento, 2 se ubicaron en el nivel *medio*, 1 en *medio bajo*, y 10 proyectos no

programaron meta para este trimestre, tales proyectos fueron valorados por 41 indicadores que determinaron el nivel de cumplimiento de la línea ubicándola en un nivel medio alto (76.3%) de cumplimiento.

Línea estratégica 09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
06-02-07-09-01	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.			100.0
- Entrega de ministraciones para actividades ordinarias.	Ministración	24	24	100.0
06-02-07-09-02	Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.			100.0
- Entrega de ministraciones para actividades específicas.	Ministración	24	24	100.0
06-02-07-09-03	En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este Instituto.			25.0
- Actualización del registro de las agrupaciones políticas.	Inscripción	1	1	100.0
- Dictamen de pérdida de registro.	Dictamen	1	0	0.0
- Informe sobre la implementación del procedimiento de supervisión.	Informe	1	0	0.0
- Procedimiento de supervisión de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales.	Procedimiento	0	0	0.0
- Supervisión de las obligaciones a las que están sujetas las agrupaciones políticas locales.	Informe	1	0	0.0
06-02-07-09-04	Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos.			100.0
- Actualización del registro de los partidos políticos.	Inscripción	1	1	100.0
- Asesorías a las asociaciones políticas	Asesoría	1	1	100.0
06-03-07-09-05	En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.			100.0
- Sustanciación de las quejas recibidas.	Informe	1	1	100.0
06-02-09-09-01	Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.			---
- Entrega de ministraciones para gastos de campaña.	Ministración	0	0	---
06-02-09-09-02	Determinación de los topes a los gastos de campaña.			---
- Notificación de los gastos de campaña.	Notificación	0	0	---
- Proyecto de acuerdo para establecer los topes de gastos de campaña.	Proyecto de acuerdo	0	0	---
06-02-09-09-03	Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional.			---
- Determinación de la distribución de diputados plurinominales 2009.	Proyecto de acuerdo	0	0	---
- Propuesta de distribución y asignación de diputados por el principio de representación proporcional.	Documento	0	0	---
06-02-09-09-04	Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal.			---
- Informe sobre las gestiones para la asignación de tiempos en radio y televisión.	Informe	0	0	---
- Informes sobre el posible monitoreo.	Informe	0	0	---

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
06-02-09-09-05 Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren.				---
- Criterios generales para el registro de candidatos.	Documento	0	0	---
- Lineamientos para el registro de convenios de coalición y candidatura común.	Manual	0	0	---
- Manuales y formularios para el registro de candidatos.	Documento	0	0	---
- Verificación de los registros de candidatos, plataformas electorales, convenios de coalición y candidaturas comunes	Registro	0	0	---
06-02-09-09-06 Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.				---
- Inscripciones a los libros de registro del proceso electoral local 2008-2009.	Inscripción	0	0	---
15-02-07-09-06 Fiscalización de los Informes de Campaña que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral del año 2009.				100.0
- Notificación de observaciones resultantes.	Acta	8	8	100.0
- Orientación a los partidos políticos en materia de fiscalización.	Asesoría	8	8	100.0
15-02-07-09-07 Fiscalización de los Informes que presenten las otras Asociaciones Políticas que pierdan su registro.				50.0
- Reporte de la fiscalización realizada a los informes de las asociaciones políticas.	Informe	0	1	50.0*
15-02-07-09-08 Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas un término de los Acuerdos del Consejo General.				100.0
- Elaboración de dictámenes técnicos de auditorías e investigaciones especiales.	Dictamen	1	0	100.0*
15-02-07-08-09 Actualización del Catálogo de proveedores de Bienes, Servicios y Arrendamiento que deberán utilizar los Partidos Políticos y Coaliciones en sus campañas electorales.				---
- Informes de las actualizaciones del catálogo de proveedores.	Informe	0	0	---
- Registro de proveedores en el Catálogo.	Actualización	0	0	---
15-02-07-09-10 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.				100.0
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Dictamen	1	1	100.0
- Notificación de las observaciones subsistentes.	Notificación	0	0	---
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Informe	0	0	---
15-02-07-09-11 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008.				50.0
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Dictamen	1	1	100.0
- Entrega de las observaciones subsistentes.	Acta	4	0	0.0
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Informe	0	0	---
15-02-07-09-12 Fiscalización de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				---
- Asesoría en materia de precampañas.	Asesoría	0	0	---
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	0	0	---
15-03-07-09-13 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.				100.0
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por los partidos políticos.	Resolución	1	1	100.0

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
15-03-07-09-14 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008.				100.0
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por las agrupaciones políticas locales.	Resolución	1	1	100.0
15-03-07-09-15 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización a los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				---
- Proyectos de resolución derivados de la fiscalización a los informes de los precandidatos.	Proyecto de resolución	0	0	---
15-03-07-09-16 Elaboración de los Proyectos de Resolución derivados, de las auditorías e Investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.				100.0
- Proyectos de resolución derivados de las auditorías e investigaciones a las finanzas de las asociaciones políticas.	Proyecto de resolución	1	7	100.0
15-02-09-09-07 Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de				---
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	0	0	---
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				76.3

(-): No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(**): No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(+): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en éste.

(*): Se realizó avance en trimestres anteriores cumpliendo con la meta programada en éste.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Con base en los resultados obtenidos, se detectó que los proyectos que se ubicaron en el nivel medio fueron:

- El proyecto 15-02-07-09-11 *Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008*, a cargo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) quien mencionó que sólo notificó 31 oficios de observaciones subsistentes y no 35 como se tenían programados, ya que el resto de las agrupaciones políticas locales solventaron las observaciones en la etapa de confronta.
- La UTEF realizó actividades para el cumplimiento de la meta del indicador "Reporte de la fiscalización realizada a los informes de las asociaciones políticas" del proyecto 15-02-07-09-07 *Fiscalización de los informes que presenten las otrora asociaciones políticas que pierdan su registro*, aun cuando la meta estaba programada para el tercer trimestre, esto debido a la declaratoria de pérdida de registro emitida por la Junta Ejecutiva del Instituto Federal Electoral a finales del

mes de agosto en la que se indicó la pérdida de registro del Partido Socialdemócrata (PSD); por lo que en el mes de septiembre iniciaron las actividades de este proyecto, por otra parte, la UTEF señaló que estimó la elaboración de 2 informes ya que consideró que dos partidos políticos perderían su registro en el presente ejercicio, sin embargo únicamente elaboró un informe.

El proyecto 06-02-07-09-03 *En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este Instituto*, obtuvo un nivel *medio bajo* de cumplimiento, al respecto la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) manifestó que de conformidad con el Acuerdo del Consejo General ACU-943-09 los indicadores "Dictamen de pérdida de registro", "Informe sobre la implementación del procedimiento de supervisión" y "Supervisiones de las obligaciones a las que están sujetas las agrupaciones políticas locales", cuyas metas estaban programadas para el cuarto trimestre, su cumplimiento se llevará a cabo en el 2010.

II. 1.8 Organización y capacitación electoral

Objetivo

Implementar los proyectos relacionados con la organización y capacitación electoral buscando perfeccionar los métodos y herramientas que se emplean en los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, para asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y promover su participación informada y razonada.

La línea agrupa 26 proyectos, mismos que en el cuarto trimestre registraron el siguiente comportamiento: 14 lograron un nivel *alto* de cumplimiento, 2 *medio alto*, 1 *medio*, 9 proyectos no programaron metas para este periodo. Estos proyectos fueron medidos por 88 indicadores que definieron el nivel de cumplimiento *medio alto* (92.6%) de la línea.

Línea estratégica 10 Organización y capacitación electoral, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-08-10-01 Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC.				100.0
- Seguimiento sobre la capacitación y conformación de las mesas directivas de casilla.	Documento	1	1	100.0
05-02-08-10-02 Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.				100.0
- Evaluación sobre el proceso de integración de las MDC.	Documento	1	1	100.0
05-02-09-10-01 Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Documentos normativos del proceso de integración de MDC.	Documento	0	0	---
- Elaboración del informe final.	Informe	1	1	100.0
05-03-09-10-02 Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación				---
- Producción de materiales didácticos y auxiliares en materia de capacitación electoral.	Material didáctico	0	0	---
05-03-09-10-03 Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Carrera por la democracia.	Evento	0	0	---
- Diseño del doomy para mensajes de campaña.	Doomy	0	0	---
- Estrategia de difusión para promover la participación ciudadana.	Campaña	0	0	---
- Estudio de opinión sobre la imagen del Instituto.	Documento	0	0	---
- Mensajes de campaña para medios impresos y alternativos.	Doomy	0	0	---
- Propuesta creativa para medios electrónicos.	Documento	0	0	---
- Spot de radio y televisión.	Spot	0	0	---
05-03-09-10-04 Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral.				---
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	0	0	---
- Producción del material de apoyo para el personal de servicio social.	Material de apoyo	0	0	---
- Reclutamiento del personal de servicio social.	Persona	0	0	---
07-02-08-10-03 Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.				100.0
- Evaluar el uso de escáneres para los cómputos digitales.	Documento	1	1	100.0
- Evaluar el uso de sistemas electrónicos.	Informe	1	1	100.0
- Evaluar el uso de urnas electrónicas.	Documento	0	0	---
07-02-08-10-04 Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Evaluación a la normatividad en materia de organización electoral.	Informe	1	1	100.0
- Implementar encuestas de opinión a funcionarios de casillas.	Documento	0	0	---
- Realizar un foro post-electoral.	Evento	0	0	---
- Reuniones de trabajo con órganos desconcentrados.	Reunión	1	1	100.0
07-02-08-10-05 Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				83.3
- Anteproyecto de Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral.	Anteproyecto de acuerdo	1	1	100.0
- Destrucción de la documentación electoral.	Informe	3	1	33.3
- Evaluación al estado en que se encuentran las bodegas distritales.	Informe	1	1	100.0
- Evaluación de los materiales electorales.	Informe	1	0	100.0*

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-02-08-10-06 Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.				100.0
- Elaboración de anteproyecto de presupuesto y programa operativo anual 2010.	Documento	0	1	100.0 ^a
- Elaboración del Programa de Organización Electoral 2010.	Documento	0	0	---
- Informe anual de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Informes trimestrales de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Informes para la Comisión de Organización y Geografía Electoral.	Informe	3	3	100.0
- Reporte sobre el cumplimiento de metas registradas en Lotus Notes.	Documento	2	2	100.0
- Seguimiento a las actividades registradas en Lotus Notes.	Documento	12	12	100.0
07-02-08-10-07 Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".				100.0
- Definición de los requerimientos para el micrositio.	Documento	0	0	---
- Lineamientos para la digitalización de actas electorales.	Documento	0	0	---
- Operación de la digitalización de actas.	Documento	1	1	100.0
- Seguimiento a la implementación del micrositio.	Informe	1	1	100.0
07-03-08-10-08 Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.				100.0
- Ámbito territorial local, conceptos y materiales cartográficos.	Documento	0	0	---
- Diagnóstico de los límites delegacionales.	Documento	1	1	100.0
- Memoria histórica electoral del Distrito Federal.	Documento	0	0.3	100.0 ^b
07-03-08-10-09 Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.				100.0
- Atención a las consultas técnicas de los partidos políticos.	Consulta	8	15	100.0
- Gestiones para la obtención de información estadística ante el IFE.	Gestión	3	5	100.0
- Reuniones con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	1	1	100.0
- Seguimiento a los compromisos establecidos en los anexos técnicos suscritos con el IFE.	Informe	1	1	100.0
07-03-08-10-10 Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF.				100.0
- Comportamiento de las preferencias electorales en el D.F.	Documento	1	1	100.0
- Elaboración de un escenario prospectivo para el voto desde el extranjero.	Documento	0	0	---
07-03-08-10-11 Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.				66.7
- Documento analítico del padrón electoral y lista nominal.	Sistema	1	1	100.0
- Integración de los resultados de las elecciones realizadas en 2009.	Sistema	1	1	100.0
- Integración de los resultados de participación electoral 2009 al sistema informático de consulta.	Sistema	1	0	0.0
07-02-09-10-05 Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.				---
- Prueba piloto para el uso de escáneres en los cómputos distritales.	Informe	0	0	---
- Reporte sobre el uso de urnas electrónicas en casillas electorales.	Informe	0	0	---
- Seguimiento a las acciones realizadas en el uso de sistemas electrónicos.	Documento	0	0	---
07-02-09-10-06 Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				100.0
- Distribución de la documentación y materiales electorales	Distribución Proyecto de acuerdo	0	0	---
- Elaboración de los proyectos de acuerdo del Consejo General.	Documento	0	0	---
- Recuperación, clasificación y entrega de materiales recuperados.	Informe	1	1	100.0
07-02-09-10-07 Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-				100.0
- Aplicación de la normatividad en materia de asistentes-instructores.	Documento	0	0	---
- Aplicación de la normatividad en materia de cómputos.	Documento	0	0	---
- Aplicación de la normatividad en materia de documentación electoral.	Documento	0	0	---
- Aplicación de la normatividad en materia de integración de expedientes.	Documento	0	0	---
- Aplicación de la normatividad en materia de ubicación de casillas.	Documento	0	0	---
- Seguimiento sobre el apoyo para la implementación de contenidos técnicos normativos.	Informe	1	1	100.0

(continúa)

Proyectos y Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-02-09-10-09 Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Convocatoria para la participación ciudadana como figuras electorales.	Convocatoria	0	0	---
- Normatividad elaborada y sistemas desarrollados.	Informe	1	1	100.0
- Normatividad en materia de existentes-instructores para actividades de organización electoral.	Documento	0	0	---
- Normatividad en materia de casillas electorales.	Documento	0	0	---
- Normatividad en materia de paquetes, cómputos y expedientes electorales.	Documento	0	0	---
07-03-09-10-09 Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.				100.0
- Planos del marco geográfico electoral.	Plano	0	0	---
- Planos temáticos de la estadística de participación de la elección.	Plano	0	0	---
- Planos temáticos de la estadística de resultados de la elección.	Plano	0	0.3	100.0*
07-03-09-10-10 Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.				---
- Anteproyecto de Acuerdo para la aplicación del marco geográfico electoral.	Anteproyecto de acuerdo	0	0	---
- Atender las consultas de información de los partidos políticos.	Consulta	0	0	---
- Gestiones para la suscripción de anexos técnicos ante el IFE.	Gestión	0	0	---
- Listas nominales de exhibición y definitivos con fotografía.	Acta	0	0	---
- Reunión con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	0	0	---
07-03-09-10-11 Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.				73.3
- Edición del sistema de consulta de la participación electoral 2009.	Documento	1500	0	0.0
- Edición del sistema de consulta de los resultados de la elección 2009.	Documento	1500	1500	100.0
- Elaboración de la estadística de participación electoral 2009.	Documento	1	0.93	93.0
- Elaboración de la estadística de resultados de las elecciones locales 2009.	Documento	1	1	100.0
- Integración de las bases de datos.	Base de datos	0	0	---
07-03-09-10-12 Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.				---
- Consulta de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	0	0	---
- Desarrollo del sistema de consulta estadística de resultados electorales 2009.	Sistema	0	0	---
- Generación de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	0	0	---
- Publicación de los instrumentos electorales.	Publicación	0	0	---
- Verificación en el padrón electoral del DF de los candidatos a puestos de elección popular 2009 en el DF.	Documento	0	0	---
08-03-09-10-13 Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				---
- Programa de capacitación.	Programa	0	0	---
- Seguimiento al programa de capacitación.	Informe	0	0	---
17-01-09-10-14 Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				---
- Capacitación de los Consejeros Electorales Distritales.	Persona	0	0	---
17-01-09-10-15 Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales.				---
- Contratación de asistentes-instructores electorales.	Persona	0	0	---
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				92.6

(-): No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(**): No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(*): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en éste.

(+): Se realizó avance en trimestres anteriores cumpliendo con la meta programada en éste.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

De los 26 proyectos que se vinculan a la línea estratégica, se identificó que el nivel *medio alto* lo registraron los siguientes proyectos:

- *07-02-08-10-05 Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.* La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) señaló que el incumplimiento de la meta del indicador "Destrucción de la documentación electoral" se debió a que fue reprogramada su ejecución del 22 al 31 de marzo de 2010 conforme a lo establecido en el Acuerdo ACU-956-09 del 9 de noviembre de 2009. De igual manera, el área mencionó que el informe relativo al indicador "Evaluación al estado en que se encuentran las bodegas distritales" será presentado en la primera sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral a celebrarse en el mes de enero de 2010.
- El proyecto *07-03-09-10-11 Elaboración de la estadística de las elecciones locales de 2009*, a cargo de la DEOyGE quien mencionó que notificó al Secretario Ejecutivo mediante el oficio IEDF-DEOyGE/2008/09 del 18 de diciembre de 2009 que no alcanzó la meta programada de dicho proyecto y que con el propósito de cumplir con los compromisos establecidos, reprogramó la edición del Sistema de Consulta de Participación Ciudadana (libro y disco compacto) para el ejercicio del 2010.

En el nivel *medio* lo obtuvo el proyecto *07-03-08-10-11 Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales*, la DEOyGE expresó que reprogramó la meta del indicador "Integración de los resultados de participación electoral 2009 al sistema informático de consulta" ya que la integración de los resultados definitivos no se realizó, trabajo que se concluirá en el primer trimestre de 2010.

Se observó en esta línea que 3 proyectos a cargo de la DEOyGE efectuaron actividades no programadas para este periodo las cuales están orientadas al cumplimiento de las metas de sus indicadores, estos fueron:

- *07-02-08-10-06 Integración y programación del Programa de Organización Electoral*, el cual se ubicó en el nivel *alto*, y que reportó avance en el cumplimiento

del indicador "Elaboración de anteproyecto de presupuesto y programa operativo anual 2010", cabe mencionar que la meta estaba programada para el tercer trimestre. Aun cuando el área reportó avances posteriores en sus metas, en el balance global se advierte que el proyecto no alcanzó la meta programada.

- De igual manera, el proyecto *07-03-08-10-08 Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales*, registró avance en el cumplimiento del indicador "Memoria histórica electoral del Distrito Federal", cuya meta estaba programada para el tercer trimestre. Con las metas registradas en este periodo el proyecto alcanzó la meta programada.
- El proyecto *07-03-09-10-09 Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso*, no tenía meta programada para este periodo, sin embargo el área registró avance en el cumplimiento del indicador "Planos temáticos de la estadística de resultados de la elección", cuya meta estaba calendarizada para el tercer trimestre. A pesar de que el área registró avances en el cumplimiento de las metas de sus indicadores, se observó que el proyecto no alcanzó la meta programada, ya que la DEOyGE manifestó al cierre del trimestre que se encuentra en espera de la información de participación ciudadana para elaborar los planos temáticos correspondientes.

II. 2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO³

De manera semejante a la determinación de la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas, se calculó el valor de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan.

Como primer resultado general, se presenta lo siguiente

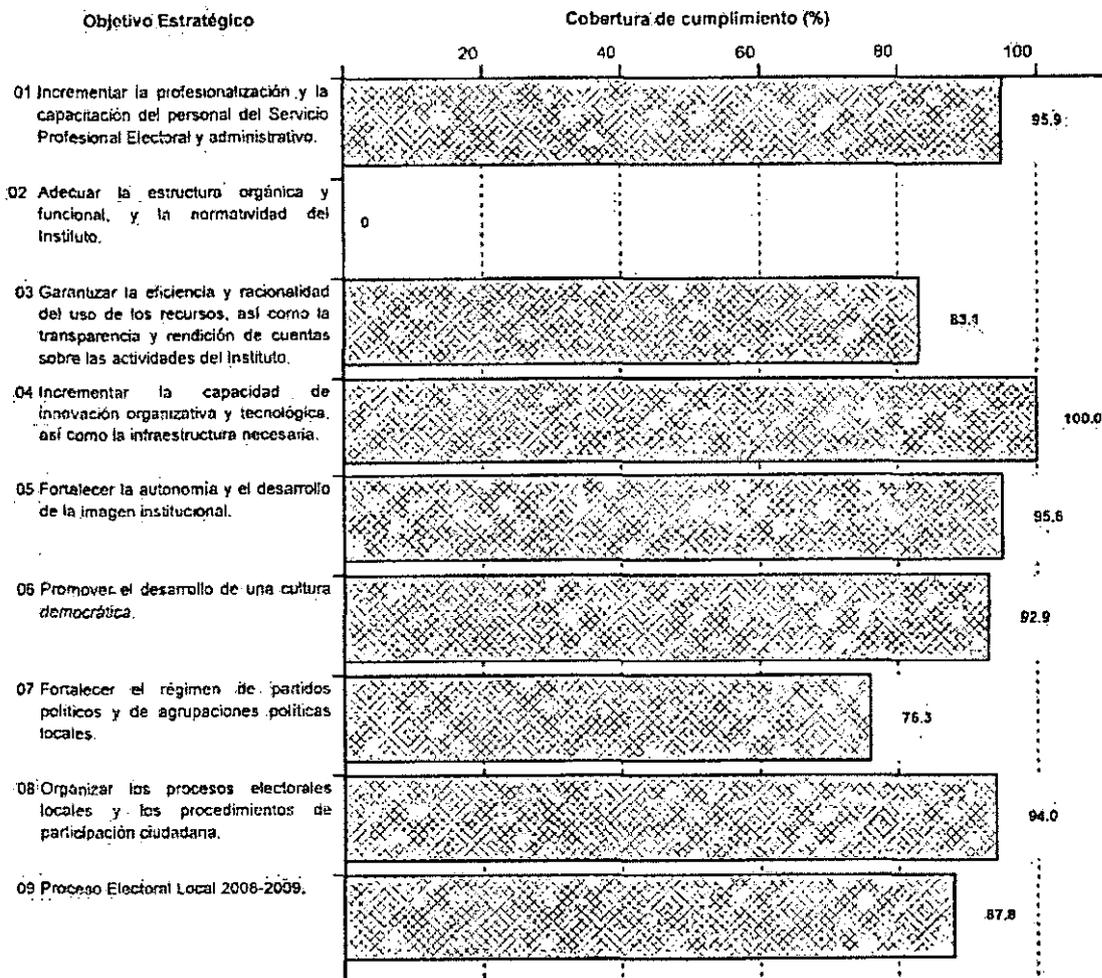
³ Cabe señalar que en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, se definieron ocho objetivos estratégicos; sin embargo, en la Estructura y Apertura Programática 2009, se incorporó un programa más, el cual se denominó como "09: Proceso Electoral Local 2008-2009".

- 5 se ubicaron en un nivel *alto* de cumplimiento; y
- 3 registraron un nivel *medio alto*.

En cuanto al objetivo estratégico 02 *Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto*, no registró nivel de cumplimiento, esto se debió a que ningún proyecto se vinculó al mismo.

En lo que respecta al nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos, este se ilustra en la siguiente gráfica.

Gráfica 2
Cobertura de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, cuarto trimestre 2009



De acuerdo con la información presentada en el gráfico anterior, se destaca lo siguiente:

Cinco objetivos estratégicos registraron un nivel *alto* de cumplimiento, y fueron:

- 01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo (95.9%);
- 04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria (100%);

- 05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional (95.6%);
- 06 Promover el desarrollo de la cultura democrática (92.9%); y
- 08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana (94.0%).

En cuanto al nivel de cumplimiento registrado por el objetivo 01 *Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo* fue determinado por los proyectos que se encuentran vinculados a la línea estratégica 01 *Profesionalización y capacitación de los servidores públicos*; mientras que la cobertura de cumplimiento del objetivo 04 *Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria*, fue determinada por los proyectos que concentra la línea estratégica 06 *Modernización tecnológica*.

Por su parte, el nivel de cumplimiento del objetivo 05 *Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional*, fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica 07 *Fortalecimiento de la identidad institucional*.

La cobertura del objetivo 06 *Promover el desarrollo de la cultura democrática*, fue determinada por los proyectos que se concentran en la línea estratégica 08 *Formación y Desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana*.

El nivel de cumplimiento del objetivo estratégico 08 *Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana*, estuvo determinado por los proyectos que se concentran en la línea estratégica 10 *Organización y capacitación electoral*.

Los tres objetivos estratégicos que alcanzaron un nivel *medio alto* de cumplimiento, se señalan a continuación:

- 03 *Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto* (83.1%);

- 07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales (76.3%);
- 09 Proceso Electoral Local 2008-2009 (87.8%).

En lo que se refiere al nivel de cumplimiento del objetivo estratégico 03 *Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto*, estuvo determinado por los proyectos que concentran las líneas estratégicas 04 *Operación y mejora continua de los procesos administrativos* y 05 *Transparencia y acceso a la información pública*.

En tanto que, el cumplimiento del objetivo denominado 07 *Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales*, fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica 09 *Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*.

Finalmente, se identificó que la cobertura del objetivo estratégico 09 *Proceso Electoral Local 2008-2009* fue determinada por los proyectos que se vinculan a las líneas estratégicas 04 *Operación y mejora continua de los procesos administrativos*; 06 *Modernización tecnológica*; 07 *Fortalecimiento de la identidad institucional*; 09 *Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*, y 10 *Organización y capacitación electoral*.

CONCLUSIONES

Tomando en cuenta los resultados mostrados en el apartado anterior, se observó que en el cuarto trimestre las divergencias detectadas son análogas a las señaladas en los trimestres anteriores, lo que trajo como consecuencia que no se lograra el cumplimiento de las metas de algunos proyectos, para enmendar tales resultados y fortalecer el proceso de planeación institucional se hacen las siguientes recomendaciones:

- *Inadecuada estimación de las metas.* Para corregir la sobreestimación o subestimación de las metas de los proyectos, se sugiere a las áreas que para el establecimiento de las mismas, se apoyen en herramientas estadísticas para la obtención de datos que ayuden al cálculo de estimaciones, tales como: los *números índice*⁴, *promedio*, o la *mediana*⁵.

Aunado a ello se debe revisar la información sobre los resultados del seguimiento y evaluación del Plan, así como los informes de actividades del POA de ejercicios anteriores.

- *Programación de las metas.* Derivado de la conclusión del Proceso Electoral Local 2008-2009 a finales del mes de septiembre, algunos proyectos se vieron afectados en el cumplimiento de sus metas, por lo que durante este trimestre algunas áreas se vieron en la necesidad de la reprogramación de sus metas para el 2010, para lo cual se hizo la propuesta correspondiente, derivando en acuerdos del Consejo General, tales como ACU-943-09 y ACU-956-09.

⁴ Los *números índice* son empleados para realizar pronósticos o inferencias acerca del futuro y como medida de los cambios promedio en las cantidades de bienes y servicios. Lincoln L., Chao, *Introducción a la Estadística*, México, CECOSA, 16ª Reimp. 2002, pp.48-49.

⁵ El *promedio* que es la suma de n números divididos por el número total de datos; o bien, utilizando la *mediana* para obtener el valor del dato central sobre un conjunto de datos, los de valores menores a la mediana constituyen el 50% de todos los datos, mientras que el conjunto de datos con valores mayores o iguales a la mediana, constituyen el otro 50%; asimismo, sirve esta herramienta para analizar grandes cantidades de datos cuando se desea conocer el valor de los que determinan el 25% (cuartil inferior) y el 75% (cuartil superior) de los datos. Si se tiene n datos, entonces el cuartil inferior es el valor del dato correspondiente al entero más cercano a $n/4$. El cuartil superior es el valor del dato correspondiente al entero más cercano a $3n/4$. Por ejemplo, si se tiene 739 datos, $739/4=184.75$, y el cuartil inferior estará dado por el valor del dato 185, mientras que el cuartil superior es el dato 554, ya que $3*739/4=554.25$. Pastor, Guillermo, *Estadística Básica*, México, Trillas. (SEP, CONALEP), Reimp. 2004, pp. 29, 32.

Sin embargo, la experiencia del proceso electoral, en lo que interesa, fortalece la sugerencia de que en años donde exista éste y toda vez que se cuenta con actividades a realizarse en fechas específicas, se realice un cruce de calendario de actividades ordinarias, con las extraordinarias, a efecto de que no se contrapongan u obstaculicen unas a otras.

- *Definición de los tiempos de ejecución.* De manera similar a lo observado en los trimestres anteriores, las áreas señalaron que el cumplimiento de algunos proyectos dependen de las acciones que realicen otras instancias tanto internas como externas, por ello, se reitera la necesidad de que las áreas hagan el énfasis correspondiente ante las instancias que intervengan.

De manera particular, se pudo observar en los proyectos de la DEOyGE, aspectos que influyeron en el nivel de cumplimiento de sus metas, de los que destaca lo siguiente:

- Reporte anticipado de sus metas, donde el área registró avances de manera anticipada en algunos proyectos, a efecto de no generar incumplimiento en las mismas, por las cargas de trabajo propias del proceso electoral, por lo que se sugiere que atendiendo a su propia experiencia, se pudieran programar actividades ordinarias previo a esas cargas de trabajo o bien una vez que concluyan los procesos electorales.
- El cumplimiento de las metas del área depende de las acciones de otras instancias, es decir se pudo advertir en el proyecto *07-03-08-10-09 Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral*, que el logro de las metas estuvo supeditado al comunicado del Registro Federal de Electores para la reunión con los representantes de los partidos políticos en la que se presentarían los resultados de la Verificación Nacional Muestral, así como que, en el proyecto *07-02-08-10-04* el área canceló la realización del foro post-electoral debido a que la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) y la Secretaría Ejecutiva instruyeron a la DEOyGE para que apoyara a la Presidencia del Consejo General en la organización del

Congreso Democracia, Participación Ciudadana y Justicia Electoral. Por ello se sugiere que pudieran establecerse canales de comunicación o vías que generaran desde el inicio del ejercicio certeza en el establecimiento de metas.

Por otra parte, se identificó en el caso de la DECEyEC que el cumplimiento de las metas del proyecto 05-03-06-08-06 *Publicaciones Institucionales*, se vio afectado ya que el mismo depende de la autorización de los órganos superiores de dirección del Instituto, para que el área llevara a cabo las publicaciones programadas; sin embargo no fue posible advertir las acciones del área encaminadas a su aprobación. Por ello se sugiere al área que en aquellos casos en que el logro de sus metas se vea afectado se señale dichas acciones, o en su caso, mediante qué documento, acuerdo del Consejo General o de Junta Ejecutiva, Circular u oficio fue reprogramada la meta, para que de esta manera, quede registrada la justificación del retraso en la metas, o en su caso, se haga la reseña de las actividades para su cumplimiento.

Por último, se observó que las metas de los proyectos de la Contraloría General se vieron afectadas por dos situaciones, la primera de ellas debido a la contingencia sanitaria del virus de la influenza AH1N1, que llevó a reprogramar el cumplimiento de sus metas; la segunda, debido a las cargas de trabajo de las áreas generadas por la organización del proceso electoral que hizo postergar, entre otras, la instalación del Comité de Control de Auditorías. Por ello se sugiere la implementación de planes de contingencia que permitan a las áreas llevar a cabo las acciones pertinentes para que el cumplimiento de las metas no se vea afectado.



ANEXO

CRITERIOS Y CONSIDERACIONES PARA CALCULAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES, PROYECTOS, LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. *Nivel de cumplimiento del indicador*, el cual se obtuvo de dividir la cifra reportada como meta alcanzada entre la cantidad registrada como meta programada, multiplicada por el factor de escala igual a cien, es decir:

$$Nc_i = (ma_i / mpa_i) * 100$$

Donde:

Nc_i = nivel de cumplimiento del *i*ésimo indicador.

ma_i = meta alcanzada para el *i*ésimo indicador.

mpa_i = meta programada del *i*ésimo indicador.

$i = 1, 2, 3, \dots, 323$.

Es preciso señalar que en aquellos casos donde el nivel del cumplimiento fue mayor a 100, se asignó como valor máximo 100. Con ello se pretende obtener una evaluación objetiva de los proyectos y de los indicadores de gestión, ya que con su aplicación se busca que el resultado del nivel de cumplimiento del proyecto sea congruente con la cobertura de cumplimiento de los indicadores y permita identificar cuáles de ellos no alcanzaron la meta programada.

2. *Nivel de cumplimiento del proyecto*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al proyecto entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Ncp_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ncp_j = nivel de cumplimiento del proyecto *j*.

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan el proyecto.

$j = 1, 2, 3, \dots, 137$.

3. Para determinar la *cobertura de cumplimiento de la línea estratégica*, se sumaron los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan a la línea estratégica y se dividió entre el número de indicadores correspondientes a la misma, es decir:

$$Ccl_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ccl_j = nivel de cumplimiento de la línea estratégica j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan a la línea estratégica.

$j = 1, 2, 3, \dots, 10$.

4. *Cobertura de cumplimiento del objetivo estratégico*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al objetivo entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Cco_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Cco_j = nivel de cumplimiento del objetivo estratégico j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan al objetivo.

$j = 1, 2, 3, \dots, 9$.